

La Fiscalía realiza encuentros territoriales de Círculos de Interés “Pequeños Fiscales”, espacios para la socialización de conocimientos, donde sus integrantes tienen la posibilidad de mostrar su preparación.

Además, en estos confluyen los padres, familiares y profesores de las niñas y niños, elementos esenciales en este proceso.



La labor realizada en los “Pequeños Fiscales” es fundamental, pues sus jóvenes integrantes son el primer eslabón de una cadena que puede incidir en un amplio sector de nuestra sociedad. Los niños pueden trasladar a sus compañeros y familiares el trabajo preventivo y educativo que reciben. Es un trabajo conjunto, donde influye el quehacer educativo de la escuela, la familia y la Fiscalía General de la República, para preservar nuestro futuro: la juventud.

web: [www.fgr.gob.cu/El Ciudadano](http://www.fgr.gob.cu/El_Ciudadano)

 @FGR_Cuba

 /FGRCuba

 Fiscalía General de la República de Cuba

CUANDO SEA GRANDE ...FISCAL

CÍRCULO DE INTERÉS
PEQUEÑOS FISCALES





Los Círculos de Interés han sido para generaciones de cubanos una fuente de conocimiento. Estos espacios, además de promover la formación vocacional de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, también contribuyen a la formación de valores.

Con este propósito, la Fiscalía General de la República, desde septiembre de 2015, ha constituido círculos de interés “Pequeños Fiscales” en todo el país, donde se integran estudiantes de las enseñanzas primaria y secundaria.

La iniciativa surgió durante una reunión que sostuvo la dirección de la Fiscalía con sus jóvenes trabajadores, donde el Héroe de la República Gerardo Hernández Nordelo

refirió: *“vamos a soñar con el día en que usted le pregunte a un niño ¿qué tú quieres ser cuando seas grande?, y nos digan: yo quiero ser fiscal”*.

Esta idea concede gran importancia a la profesión fiscal para el país, además, responde a la misión de la Fiscalía de contribuir a la educación jurídica de los ciudadanos; porque más allá de lograr una inclinación vocacional, es interés de nuestro Órgano coadyuvar a fomentar, mediante estos espacios, la educación cívica, la cultura jurídica, la formación de valores y el respeto a la Constitución y demás disposiciones legales por parte de sus integrantes.

Los estudiantes, que conforman estos círculos, conocen sobre la historia de Cuba,

los derechos, deberes y garantías de los menores de edad, el cuidado al medio ambiente, las funciones de la Fiscalía General, el papel que desarrolla como garante de la legalidad y en la protección de los derechos ciudadanos.

Además, desarrollan juegos de roles, que coadyuvan al conocimiento del sistema judicial cubano, realizan encuentros con familiares y jubilados de la Institución, y debates que contribuyen a su formación jurídica.

Se pueden encontrar círculos de interés en las fiscalías provinciales y municipales de toda la nación. Para su organización y adecuado funcionamiento estas sedes han firmado convenios de colaboración y establecido coordinaciones con las direcciones de educación provinciales en cada uno de los territorios.

